



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 86-2-644- 04751 ✓

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

En ejercicio de la delegación conferida por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. 85-01-1-3-00003.

CONSIDERANDO:

QUE mediante Informe de Control No. DIA-CA-86-446 de 86-07-01 del Departamento de Inspección y Análisis de esta Entidad se establece que la Compañía INMOBILIARIA ZARAGOZA S.A. no ha enviado dentro del plazo de ley, copias autorizadas del Balance General anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización y más documentos contenidos en el Reglamento de Informaciones que las Compañías deben enviar a la Superintendencia de Compañías;

QUE el Artículo 25 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, sancionar con multa de Mil a Diez mil sucres, al Administrador de la compañía por la omisión señalada en el considerando que antecede;

En uso de la facultad conferida:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.— Imponer, a título personal, al señor ANGEL ULLOA REYES, Administrador de la compañía INMOBILIARIA ZARAGOZA S.A., la multa de CINCO MIL 00/100 sucres por no haber remitido oportunamente a la Superintendencia de Compañías, los documentos referidos en el considerando primero de esta Resolución; advirtiéndole que la multa podrá repetirse hasta el debido cumplimiento de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO.— Notificar al señor ANGEL ULLOA REYES en cualquiera de las formas establecidas en la ley.

ARTICULO TERCERO.— Emitir el Título de Crédito respectivo, una vez que sea acto firme o se encuentre ejecutoriada esta Resolución, y PROCEDER a su recaudación, en el término de ley.

COMUNIQUESE.— Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a

14 JUL. 1986

* Correspondiente al año 1985.

Exp. 9238-77

JCE/rce

86-07-01

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

86-09-24

04431

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
NOTIFICACION
EN / 16 de mayo / 1986
A LAS 9:30 HRS. NOTIFIQUE CON
SUSCRITO POR Econ Eufemia Vidin
EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA / /
UBICADO EN ESTA CIUDAD EN Y.M. Rendon 623
HABIENDOLO RECIBIDO Francisco Lopez
QUIEN MANIFIESTA DESEMPEÑAR EL CARGO DE Empleados
EN DICHA COMPAÑIA, PARA CONSTANCIA DE LO EXPOSTO
SUSCRIBE LA PRESENTE DILIGENCIA CON EL INFRASCRITO
NOTIFICADOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, O-
FICINA DE
NOTIFICADOR
NOTIFICADO

8609.24